

SE IMPRIME

Per la imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 229  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

## EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

Por un año \$ 10.00  
Por seis meses 5.50  
Por un mes 1.00  
Número suelto 0.10  
Número atrasado 0.30



DIRECCION

Y ADMINISTRACION

CALLE DEL OLIMAR, N.º 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR: SEBASTIAN R. TERRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza exigencia gratuita del número.

## A los comerciantes

A. Vázquez-Gómez.—Ofrezco sus servicios, calle del Carmen 13—Montevideo.

Empieza libros de contabilidad y arregla los mal llevados.—Hace cobros, pagos, ventas y compras por comisión.—Efectúa los trabajos relativos a concordatos y quiebras.—Encargado de correspondencia, particular y mercantil, contratos etc.—Asegura contra incendios y sobre la vida.—Tramita asuntos judiciales y administrativos.—Da remates.

## EL CLAMOR PUBLICO

## Lista de candidatos

Para Junta E. Administrativa

PRECIAMADA P R EL CLAMOR PUBLICO

## TITULARES

Manuel Caraball  
Tomás Piriz  
José R. Moreno.  
Segundo Alvarez Conde  
Luis Ruy  
Manuel Sanzhar  
Manuel M. Fuentes  
Mario Fernandez Latorre  
Leonardo Sollier

## SUPLEENTES

Enrique D. Doria.  
Rufino M. Larrosa  
Carlos M. Girona  
Juan B. Suburá  
Eugenio A. Garcia  
Evangelista Perez  
Antonio J. Juanico  
Eduardo C. Ariza  
Agustín Estevarena

## Consulta sobre marcas y señales

Alcaldía del 1.º Distrito de la 10.ª Sección.—Dpto. de Minas.

Gutierrez, Octubre 30 de 1901.  
Señor Jefe Político y de Policía del Departamento, don Pedro Lapeyre (hijo.)

Me dirijo a esa Jefatura para consultar el procedimiento que deba adoptar el propietario de una marca o señal para ganado, que residiendo en este departamento ha obtenido su boleto en otro, por ejemplo, en Rocha o Treinta y Tres.

Así mismo ruego a V. S. quiera ilustrar al suscrito, que trámites hay que llenar respecto a un hacendado que al venir a residir a este Departamento, con procedencia de otro limítrofe, y en el cual tiene registrados sus boletos.

Esperando que V. S., poseído de los datos de los dos puntos que consulto, se servirá disponer lo que corresponda en obsequio al buen servicio público. Saluda a V. S. atentamente.

Raymundo La Cruz.

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Minas.

Noviembre 5 de 1901.

Elévese al Ministerio de Gobierno a sus efectos.

Lapeyre (hijo.)

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Minas.

Noviembre 5 de 1901.

Excmo. Sr. Ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.

Para la resolución que V. E. esti-

me conveniente, se acompaña una nota del señor teniente alcalde del 1.º distrito de la 10.ª sección de este Departamento, consultando el procedimiento a seguir en materia de marcas o señales para ganados en los casos siguientes:

1.º Cuando un propietario en un departamento obtiene un boleto de marca en otro departamento.

2.º Cuando el propietario cambia de residencia y pasa por consiguiente de un departamento a otro.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a V. E. respetuosamente.

P. Lapeyre (hijo.)

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Nbre. 7 de 1901.

Al Ministerio de Fomento a los efectos que pueda corresponder y avisese.

E. Mac-Eachen.

Ministerio de Fomento.

Montevideo, Nbre. 15 de 1901.

Informe el Departamento de Ganadería y Agricultura.

Pacheco.

Departamento de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, Nbre. 18 de 1901.

Sirvase informar al señor Director de la Oficina de Marcas y Señales.

Chustau Morlet.

Encargado del despacho.

Oficina Central del Registro General de Marcas y Señales

Montevideo, Nbre. 21 de 1901.

Señor Director.

Los Boleto de Marcas y señales que expide esta Oficina, a solicitud de los interesados, son departamentales, y como tales, las Jefaturas Políticas perciben un peso por la toma de razón que corresponde a cada uno de ellos, no pudiendo anotar en sus Registros Departamentales boletos que fueron solicitados para otros departamentos.

Puede hacerse uso de una misma marca en todo el territorio de la República, pero debe su propietario tener tantos boletos cuanto sean los departamentos donde haga uso de ella.

Respecto a las señales, el caso es distinto. El Código Rural en su artículo 115 establece, «que no podrá haber dos señales iguales dentro de un radio de 25 kilómetros»; y el artículo 116 que, «quien introduzca en un campo propio o arrendado, un rebano con señal igual a la de otro que esté ya dentro del radio que establece el artículo anterior, deberá varlarla»; por consiguiente, no solo el propietario que cambia de residencia de un Departamento a otro, sino aquel acendado poseedor de dos o más establecimientos situados en distintos departamentos del mismo Departamento, debe tener boletos que acrediten su propiedad en cada uno de ellos, pues por el solo hecho de cambiar de ubicación dentro del mismo Departamento, lo obliga a sacar nuevo boleto, perdiendo el derecho de antigüedad de la señal que tenía registrada en el paraje que habitó.

Por lo expuesto, corresponde, salvo mejor opinión del señor Director, que los propietarios de marcas y señales para ganados, que se encuentran comprendidos en los casos que consulta-

el señor Jefe Político de Minas, deben munirse de boletos que acrediten el derecho al uso de las marcas y señales en los Departamentos y secciones donde pasan a radicarse.

Dios guarde al Sr. Director muchos años.

P. A.—Tomás Peré y Oficial 1.º

Departamento de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, Noviembre 23 de 1901. Con el precedente informe, elévese al Ministerio de Fomento.

Chustau Morlet.

Encargado del despacho.

## Mujeres de marinos

(CUENTO)

Lo que voy a contar pasó en un vagón de primera clase de la línea del mediodía, al correr el tren en que íbamos por las faldas bajas de los Pirineos orientales. Entró una joven que primero mostró su bella cara pálida por la portezuela, pareció dolorosamente sorprendida de no encontrar libre el compartimiento, se volvió para pedir consejo, y siguiendo una indicación breve emitida por una voz jadeante, de un poco lejos, entre los ruidos de pasos, las llamadas de timbres y el rodar de carretillas, se sentó en un ángulo, acurrucada, envuelta en los pliegues de un manto gris de viaje, que apretaba contra su pecho como si tuviera frío. En seguida buscó con la mirada al que se acercaba por el andén, detrás de ella un oficial de marina vestido de uniforme, joven también, las mejillas sombreadas por un collar de barba poco poblada. Ella lo seguía con sus ojos admirables, todavía húmedos y febriles de haber llorado, mientras él lanzaba sobre el sofá una ballesta, se bajaba para tomar otra; después, inclinado hacia afuera por la ventanilla, recibía de manos de una criada una multitud de pequeños atados, bastones y cestas, que se puso a acomodar en la red.

El pensamiento de ayudarlo, hasta de hablarle, estaba lejos de ella, ciertamente, y toda la fuerza de aquella criatura de veinte años pasaba, y se agotaba en esa mirada dolorosa que no percibe ni ve mas que una cosa: a aquel que va a partir. Aplastaba su sombrero, hecho de tres flores rojas, contra el respaldo del asiento. Sus cabellos comenzaban a escaparse en ondas muy negras, sin que ella juzgara necesario ajustar el alfiler. El tren corría con toda velocidad desde hacía ya largo rato, y yo adivinaba que la mirada no había abandonado un momento aquel rincón en que el oficial parado, ponía y quitaba, diez veces seguidas, los mismos objetos. Me preguntaba a mí mismo de que raza, seguramente no del todo francesa, era esa joven y lo que iba a decir cuando terminara esa especie de contemplación en que toda su alma estaba embargada.

El oficial concluyó por sentarse frente a ella, pareció interesarse en no sé que de afuera, para desviar, si podía, la mirada de pasión dolorosa que sentía fija en él. No lo consiguió y, visiblemente embarazado por esa ternu-

ra desesperada, se inclinó meneando la cabeza, como si hubiera querido reñir a un niño enfermo:

—¡Vamos, Lola, vamos!

Yo estaba demasiado cerca de ellos para no ver y para no comprender lo que ella le contestó sin una palabra, cuando por fin tuvo ante sus ojos los ojos de su marido: Lo decía:

—Pero ¡compréndeme, pues! ¡Soy joven, soy bella, soy tuya, te amo!

No puedes irte! ¡Lo que te piden es bárbaro! ¡Yo, si fuera hombre, desistiría para quedarme contigo, por que te amo, te amo, te amo!

—Vamos, Lola—repitió el dulce-

mente—¿que temes?

Ella volvió la cabeza hacia los portales blancos que relucían, blancos de bandadas de alondras, y dijo, con una voz tan sombría como sus ojos:

—¡Las tempestades! ¡Las tempestades!

Las veía, a las tempestades, en ese paisaje de aguas durmientes y serenas; las oía en la brisa suavísima que soplabá; y lo distinguía a él, a su amado, moribundo o ya muerto, para siempre separado de ella.

Su marido la atrajo a sí. Ella pasó la cabeza sobre su hombro y ambos se inclinaron el uno hacia el otro, era él quien hablándose en voz queda, o, mejor dicho, era él quien hablaba. Ella había concluido por encontrar lágrimas, y lloraba, henchido el pecho los cabellos despeinados, sin poder hablar más que una palabra, que repetía con un espanto que no se calmaba.

—¡Las tempestades! ¡Las tempestades!

El se sintió fastidiado, probablemente le humillado por la duración de aquella escena ante un testigo. Rechazó ligeramente a la joven, enjugo, con un fruncimiento de cejas, unas gotas de agua que habían caído en su uniforme, en el sitio de las condecoraciones futuras y apoyó la frente en el vidrio, limitándose a echar una ojeada, de rato en rato, al lado de su esposa, que lloraba silenciosamente, inmóvil, con la mirada cargada de un dolor mas grande aún porque no se le compartía suficientemente.

El, efectivamente, navegaba. Desde que había recibido la orden de partida, estaba listo para ese viaje a lejanas costas, obsesionado por recuerdos, por nombres de camaradas a quienes iba a volver a ver, distraído por pensamientos de porvenir, y ambición. Aquella no era la primera partida. Algo atravesaba la pena, sincera, creo yo, que sentía. El mar le había tomado una parte de su corazón, y lo cantaba su canción, que ha hecho sufrir a tantas mujeres.

Esechó esa canción durante media hora larga, mientras los ojos negros seguían llorando. Después un remordimiento le asaltó sin dulzura, como era amoroso y de naturaleza delicada, quiso tratar otra vez de consolar a su mujer.

—Lola querida!—le dijo: ¡sabeis lo que haré! Te traeré un mueble chino con incrustaciones de marfil, para la sala íntima para tu salita, que todavía está amueblada!

Ella permaneció sombría.

—Un biombo con lomos de oro, tapas y garzas, todo lo que se pinte,

se borde y se venda de más bello para mi querida Lola!

La máscara trágica de Lola no se humanizó.

El oficial reflexionó un momento y repuso:

—Lola! cuando vuelva te traeré una negrita para que te sirva...

La joven sonrió debilmente. Sus labios se entreabrieron.

—¿Una bien negra?—dijo.

—La mas negra que pueda encontrar. Ella te peinará. Le pondremos en la cabeza un pañuelo amarillo. Será magnífica tu esclava.

¿Que poder tendría la imagen de aquella negrita? ¿Fue a despertar todo un mundo de recuerdos adormecidos en esa alma de criolla? ¿Lo que yo presenciaba no era mas que el desenlace de una crisis nerviosa que terminaba por sí misma? La joven sonrió casi alegremente con una especie de agradecimiento muy dulce; se calmó poco a poco adquirió una expresión grave, bajo las largas pestañas y se durmió.

Yosali del vagón.

RENÉ BAZAN.

## Jefatura Política y de Policía

Cuenta correspondiente al mes de Noviembre de 1901.

## CARGO

|                                             |                |
|---------------------------------------------|----------------|
| A Existencia de Obre. ppto.                 | \$ 20.77       |
| A Tornaguas                                 | 11.50          |
| A Guías                                     | 5.00           |
| A Marcas y Señales                          | 108.00         |
| A Superior Gobierno con cargo a Presupuesto | 4819.31        |
| A Economías realizadas                      | 7.86           |
| A Impuesto 1.º                              | 0.72           |
| <b>Suma</b>                                 | <b>5003.19</b> |

## DATA

|                                                           |                |
|-----------------------------------------------------------|----------------|
| Por Guías y Tornaguas (Comisión)                          | 2.50           |
| Por Alquileres y Arrendamientos                           | 33.00          |
| Por Presupuesto                                           | 4310.18        |
| Por Economías realizadas                                  | 7.86           |
| Por Gastos de Oficina, manutención de presos y eventuales | 515.34         |
| Por Saldo que pasa a Diciembre                            | 74.01          |
| <b>Total</b>                                              | <b>5003.19</b> |

S. E. a O.

Minas, Noviembre 30 de 1901.

ABEL E. AGUILAR.

Oficial 1.º

B. B. B.

LAPEYRE (hijo.)

## El Dr. Gonzalo Ramirez

Nuestro colega «El Siglo» publica el despacho telegráfico que a continuación reproducimos y por medio del cual el doctor Gonzalo Ramirez desautoriza las versiones que le han atribuido el propósito de renunciar a la Plenipotencia en la Argentina para el caso de no ser sancionado el tratado de arbitraje que tramita entre el nuestro y aquel país.

«Mucho lo agradeceré desautorizar con la publicación de este telegrama la noticia que hacen circular allí algunos diarios de esta ciudad respecto a







PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE  
Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecedores un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como son: coronas de última novedad, cuellos, paños, etc., etc., por un precio de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general a casa cuenta con oficinas completas para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las operaciones de sangüíneas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con moderación en los precios y esmero en el trabajo.

A los señores de solemnidad se les sirve gratuitamente en el botero.

Tenemos una tintura especial, perfumeada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excelentes condiciones.

No confundir la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente a la fotografía del Sr. Saiguire.

**Benito Bonasso**—Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

**Baraca del Pontón**—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmaraja esquina Sarandí.

**Francisco X. Rodríguez y C.**

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de ventas de estos, ó igualmente de inválidos, como también del cobro de cuentas comerciales, evocación de dinero y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de confeccionar solicitudes, para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas a sus dueños mediante una infima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Mattos, contando también con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Osteiéndose a la vez modestidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

**MANUEL CASTRO**

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Perez, antes de don José A. Sánchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

EL CLAMOR PÚBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 180  
Prontitud Elegancia

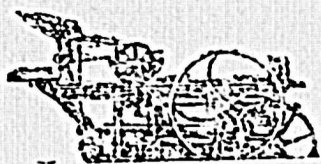
CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221  
Corrección Serenidad

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en tipos, vietas, etc., etc., se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Moños, Etiquetas, Leguas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandos, etc.

**Tarjetas**—Financieras, Comerciales y de visita, al minuto.

**Carteles**—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.

**Verbetes**—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

**Plantillas**—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20  
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

RECIBOS Y FACTURAS  
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE  
EL MILLAR \$ 5.00

EL CIENTO \$ 1.00

Tarjetas de visita

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina—Calle del Olimar 149—Minas

**E. Acme Duplicator**

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimilares de escrito—listas de precios, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, con la gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja  
Tamaño de escuela \$ 2 00  
Tamaño de carta " 3 00  
Tamaño oficioso " 4 00  
Tamaño folio " 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas calidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

35 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMERICA

**L.A. HONRADEZ**

GRAN BARATILLO



**Crispulo Rodrigo**

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraca y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPORTE A DOMICILIO

**Eduardo Pasquier**—PROCURADOR; Calle 18 de Julio N.º 113

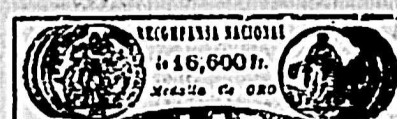


**POMADA DEL GLOBO**

Para conservar el cutis fresco, suave y natural:

quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO.—MONTEVIDEO



**QUINA-LAROCHE**

ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche, certificado por los principales médicos de la ciudad, es muy eficaz para curar la anemia, la palidez y la debilidad de la sangre, y la falta de energía, etc., etc.

**PERRUGINOSO**

es la félica combinación de un sal de hierro con la quina. Es el remedio para el debilitamiento de la sangre, la anemia, la palidez, la falta de energía, etc., etc.

**Carpintería y cajonería funebre de ANTONIO NAPPA**—Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

**AGUA SALUS**  
De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es la mejor y la mas económica de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba: Análisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Archavaleta, director del laboratorio Químico y Bacteriológico municipal de Montevideo.

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| Temperatura constante 18 centígrados. |                |
| Silice . . . . .                      | gramos 0.00513 |
| Bicarbonato de cal . . . . .          | 0.07930        |
| » » magnesia . . . . .                | 0.01968        |
| » » potasa . . . . .                  | 0.07020        |
| » » soda . . . . .                    | 0.35510        |
| Cloruro de Sodio . . . . .            | 0.00200        |
| Sulfato de Potasa . . . . .           | 0.00688        |
| Sulfato de Soda . . . . .             | 0.00290        |
| Aluminio . . . . .                    | 0.00125        |
| Acido carbónico libre . . . . .       | 3.20000        |

Total gramos . . . . . 3.67936

Montevideo, Marzo 25 de 1932.

J. Archavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colon número 149  
Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

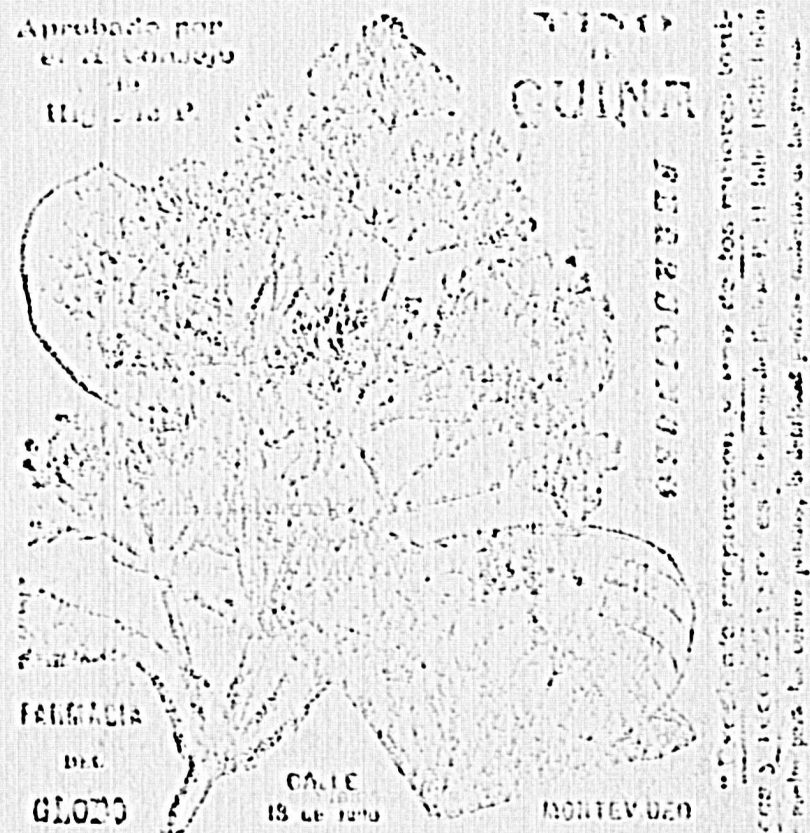
**Zapatería Piamontesa**

**PEDRO BARTOLOTTI**

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



**Enfermos ¡Ojo!**  
para Reumatismo  
Enfermedades reumáticas y Artritis hay el Antireumático depurativo Cantani

**Juan F. Insua**  
PROCURADOR  
Calle Olimar núm. 220

Señora: convulsiones atáxicas de nervios, los convulsos y frágiles se curan con el Antineurítico Chasot